

Don Antonio Mońino,

Administrador general Tesorero de Cruzada, y Real Renta del Papel Sellado de ella, su Reyno, y Obispado de Cartagena, que se administran de cuenta de la Real Hacienda: Doy Carta de pago á la Caudad Lonca Done mil Dor por quenta De Su obligación Le Butas del ano Le la Techa por mano Le Don Tran Rosello—

Cuya cantidad entró en la Tesorería de esta Renta de mi cargo, y se ha de tomar razon de ella en los Libros de su Administracion. Murcia beente, y quatro de venta en la venta de mil setecientos noventa y Szere.

Son 129000Rs.— Mrs. vellon.

Toinó razon.

